

Una vez terminada la lectura del informe mencionado, los señores socios, después de un análisis minucioso, deciden aprobar de manera unánime el informe de la gerente general.

2. Conocer y resolver sobre el balance general y estados financieros del ejercicio económico 2019.

Toma la palabra la señora secretaria, quien menciona que la información financiera fue entregada a los señores socios con anterioridad a la presente junta con el fin de poder tratar temas puntuales en el caso de que los existan.

Se señala adicionalmente que la información presentada y detallada a los señores socios es el balance general y estados financieros.

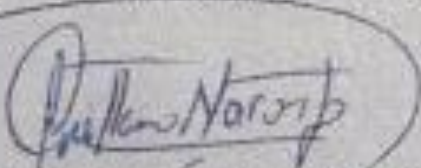
Los señores socios, después de haber revisado la información financiera detallada en el anterior párrafo, deciden unánimemente aprobar dicha información, correspondiente al ejercicio económico 2019.

3. Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2019.

En este punto la presidente de la Junta somete a consideración de la misma el destino de las utilidades liquidas, con el propósito de cumplir con lo prescrito en el artículo 109 de la Ley de Compañías. Sin embargo, se hace notar que la compañía solo tuvo pérdidas en el ejercicio económico 2019, por lo que no se podrá destinar el porcentaje requerido por la legislación para la cuenta de reserva legal.

Sin otro asunto que atender dentro del orden del día, se concede un lapso de 20 minutos para la redacción del acta. Remstalada la sesión es leída la presente acta, siendo aprobada en su totalidad por los asistentes y firmada por los mismos. Se levanta la sesión a las 12H30 y se da por concluida la presente Junta General Ordinaria y Universal de Socios de P-GUANABANA-BIG CIA. LTDA.

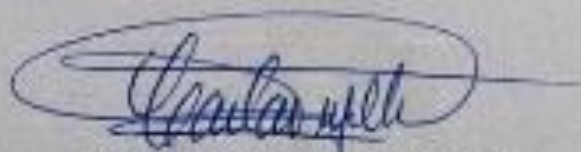
Quito D.M., 3 de marzo de 2020



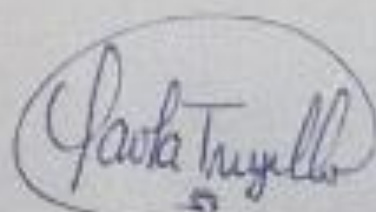
Edison Guillermo Naranjo Moreta
Socio



Freddy Bolívar Moreta Arguello
Socio



Carla Susana Trujillo Arguello
Presidente de la Junta



Paola Elizabeth Trujillo Arguello
Secretaria de la Junta